



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 027** DEL **05 DE ABRIL DE 2021**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012019-00003-00	EJECUTIVO	VICENTE RINCÓN BARBOSA	ALFONSO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	26-mar-21	REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA TRAMITAR OFICIO.
2527940890012019-006-00	AMPARO DE POBREZA	BLANCA FLOR VANEGAS VILLALOBOS		26-mar-21	PREVIO A RESOLVER SOLICITUD REQUIERE A LA INTERESADA
2527940890012019-00184-00	PERTENENCIA	MARIA OLGA BAQUERO DE PÁEZ	FIDUCIARIA DEL VALLE S.A. Y OTROS	26-mar-21	INCORPORA PRUEBA TRASLADADA, CORRE TRASLADO POR 3 DÍAS A LAS PARTES.
2527940890012020-00088-00	VERBAL SUMARIO	LUZ ESMERALDA RUBIO REINOSO	MAR ALFREDO HERRERA MORA	26-mar-21	SE LE INFORMA A LA PARTE ACTORA QUE EL PROCESO SE ENCUENTRA TERMINADO.
2527940890012021-00041-00	PERTENENCIA	MARIA DE JESÚS RONDON HENAO	HÉCTOR ZUÑIGA RONCANCIO Y OTROS	26-mar-21	RECHAZA DEMANDA, ORDENA DEVOLVER DOCUMENTOS.
2527940890012021-00050-00	EJECUTIVO	OSCAR ORLANDO REY REY	VICTOR ALFONSO JUNCO CASTEBLANCO	26-mar-21	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.
2527940890012021-00051-00	EJECUTIVO	OSCAR ORLANDO REY REY	A. L. A. V.	26-mar-21	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR
2527940890012021-00051-00	EJECUTIVO	OSCAR ORLANDO REY REY	A. L. A. V.	26-mar-21	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES
2527940890012021-00052-00	EJECUTIVO	AVÍCOLAS R.R. DEL ORIENTE S.A.S.	JEFRY LEZZIE CASTRO CORREA.	26-mar-21	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.
2527940890012021-00053-00	EJECUTIVO	FABIO ENRIQUE REY REY	VICTOR ALFONSO JUNCO CASTEBLANCO	26-mar-21	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.
2527940890012021-00054-00	EJECUTIVO	AVÍCOLAS R.R. DEL ORIENTE S.A.S.	FERNANDO GONZÁLEZ ORTIZ	26-mar-21	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.
2527940890012021-00055-00	EJECUTIVO	PEDRO RODOLFO GUASCO ROMERO Y OTROS	MAGDALENA BARBOSA SABOGAL	26-mar-21	INADMITE DEMANDA, CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 05 de abril de 2021, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

ANGELA LIZETH RIVERA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE FÓMEQUE

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8c52428ce07564d0e1a8433d192a382fec781b94b8a053908c4779e5260ba8dd**
Documento generado en 26/03/2021 03:28:18 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>